

Trata blanca de esclavos en épocas modernas

Por Lázaro Castillo, Jr.

<https://www.lcastjr.com/>

La explotación de personas es un negocio criminal que podría haber superado al tráfico ilegal de armas y drogas. Pero aún más, el aprovechamiento de la mano de obra barata de contratistas sin escrúpulos dentro de los EE.UU.



El transporte que usan para transportar al migrante indocumentado nos dicen en pocas palabras que hay maltrato y abuso, asimismo el valor que tienen éstos (convertidos en mercancías despreciada) para los contratistas sin escrúpulos.

La trata blanca, tráfico de personas y el abuso de indocumentados es una de las principales fuentes de ingresos de la criminalidad organizada dentro de los EE.UU. Según estimaciones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, OSCE, el tráfico ilegal de seres humanos podría ya haber superado al de armas y drogas, al haber alcanzado en el 2017 un volumen de negocio superior los 32.000 millones de dólares anuales, un negocio en el que son explotados 2,5 millones de personas dentro de los EE.UU.



La mayoría de las víctimas son mujeres, adolescentes de ambos sexos y niños que caen en manos de criminales sin escrúpulos. Éstos son explotados sexualmente y obligados a trabajar en condiciones de esclavitud. Se estima que más de la mitad de las víctimas están entre los 18 y 25 años de edad y no hay país que se salve de esta moderna forma de esclavitud.

¿Usted en algún momento ha observado en las cadenas hispanas parlante en los EE.UU. condenar a estos criminales de los indocumentados (contratistas) que les pagan una miseria a sus trabajadores ilegales y los tienen viviendo en condiciones infrahumanas?

Una Conferencia convocada por la OSCE en Viena, reunió a especialistas de todo el mundo para discutir sobre estrategias para combatir esta peligrosa forma de criminalidad. Suecia por citar un ejemplo, se introdujo desde 1999 una ley que penaliza la explotación sexual y laboral asimismo

despenaliza la venta de dichos servicios. En dicho país además, el abuso de indocumentados y la prostitución son consideradas como una forma de violencia.

En Estados Unidos por ejemplo, ya no sólo se castiga a los explotadores sexuales sino también a los turistas estadounidenses que tienen relaciones sexuales con menores de edad en la República Dominicana y Cuba.

En Cuba por citar un ejemplo, los explotadores sexuales pueden ser condenados pero mayormente estos crímenes se cubren de esos delitos con dinero por debajo de la mesa. Durante los últimos cuatro años se han registrado muchos casos de turismo sexual (jinetero) entre éstos turistas procedentes de Canadá y Florida.

Según datos de periodistas encubiertos, en Cuba la prostitución (Jineteras) es un medio de ganarse la vida y muchos cubanos provenientes de los EE.UU. se aprovechan de la situación económica de la isla.

A menudo, las víctimas de países del tercer mundo respondieron a un anuncio en un periódico que prometía fantásticas posibilidades de trabajo. Creían que llegarían a un país rico y ganarían mucho dinero fácilmente, trabajando como modelos, en un bar e incluso cuidando niños. Hasta las menos ingenuas, prostitutas que llegaron soñando con dinero fácil, una vez aquí, fueron tratadas como esclavas.

Los expertos afirman que por lo general las víctimas de este delito son quienes menos posibilidades tienen de salir adelante en su propio país. "En su ingenua búsqueda de un mejor futuro y bienestar se arriesgan a salir al extranjero y así caen en las redes de la criminalidad globalizada", sostiene Ekberg.

Atacar el problema de raíz: **¿Qué podemos hacer?**

La mayoría de las víctimas provienen de estratos marginales y tanto la explotación sexual y laboral no es la primera forma de violencia que viven los indocumentados en carne propia. Es por ello que distintas organizaciones proponen iniciativas para atacar el problema de raíz. Lo más importante es informar y sensibilizar a las víctimas potenciales y ofrecerles alternativas.

Blaudet, de origen finlandés, instó en Viena a los 56 países miembros de la organización a crear mecanismos que contabilicen el número de víctimas de ese delito pues para combatir el problema de manera eficaz es necesario armonizar las estadísticas nacionales sobre el número de víctimas.

Actualmente existen grandes diferencias en las cifras recabadas por distintas organizaciones. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en años anteriores hubo 1,75 millones de personas afectadas. En cambio para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la cifra fue de tan sólo 400.000.

Según expertos en la materia, las cifras de tráfico de personas y la explotación laboral existentes en el estado de Florida podrían ser la punta del Iceberg. Periodista encubierto advierte que sin buena información no se podrá enfrentar el problema. "Al parecer ni serán castigados los culpables, ni se ayudará a las víctimas debido al predominante individualismo y al muy bajo nivel de la conciencia social", señala.